



JUNTA DIRECTIVA

NOTAS DESTACADAS

15 de abril 2021

(Agencia gubernamental de gestión de residuos sólidos)

SERVICIOS COMUNITARIOS DE MARKETING SOCIAL

Para cumplir con los requisitos del Proyecto de Ley de la Asamblea 1826 y el Proyecto de Ley del Senado 1383, la Agencia busca influir cambios duraderos de comportamiento relacionados con los nuevos programas de reciclaje de productos orgánicos. Para ayudar a la Agencia en la transición de los servicios de marketing enfocados en cambios de comportamiento específico, se otorgó un acuerdo a Action Research para servicios de marketing social basados en la comunidad. Action Research es una agencia consultora de cambio de comportamiento que se especializa en la aplicación de investigación de marketing y ciencias sociales para programas de extensión.

ACTUALIZACIÓN SOBRE EL PROYECTO DE REUBICACIÓN DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA SUN STREET Y EL AVISO DE UN AÑO DE INTENCIÓN DE RETIRO DE LA CIUDAD DE SALINAS

Las reuniones entre el personal de la Agencia y el personal de la Ciudad de Salinas han continuado para identificar los componentes claves necesarios para avanzar con el acuerdo no vinculante para una asociación público / privada para la posible reubicación de las operaciones de servicio públicos el Centro de transferencia Sun Street El Administrador Municipal de la Ciudad de Salinas (Ciudad) dialogo con el Consejo con respecto a la prioridad de la Ciudad para llegar a un acuerdo con la Agencia. Indicó que la Ciudad está actualmente en negociaciones contractuales con Republic Services, el transportista de basura de la Ciudad, y se espera que concluya las negociaciones dentro de los próximos 90 días. La resolución de la negación de los transportistas de basura permitirá el avance del proyecto de reubicación.

TARIFAS DE ELIMINACIÓN Y SERVICIO EN EFECTO EL 1 DE JULIO 2021 Y PRESUPUESTO OPERATIVO DEL AÑO FISCAL 2021-22

Después de cuidadosa consideración de las dos opciones presentadas al Consejo en la reunión de marzo, se llevó a cabo una segunda audiencia pública. El Consejo aprobó las tarifas a partir del 1 de julio de 2021 que incluyeron el aumento en las tarifas AB 939 que compensarán el déficit para la Ciudad de Salinas debido a demoras en el ajuste de sus tarifas de proceso de Orgánicos para igualarla con los otros miembros. El Consejo solicitó por escrito a la Ciudad de Salinas su compromiso de resolver la igualación de las tasas de procesamiento de orgánicos dentro de los próximos doce meses. Los representantes de la Ciudad de Salinas aceptaron la solicitud del Consejo. Posteriormente, se aprobó el Presupuesto Operativo de \$20,525,000 para el año fiscal 2021-22. El presupuesto financiará completará las obligaciones

operativas, reglamentarias y de capital en curso, incluyendo dos posiciones nuevas, y se financia con los aumentos sostenidos del tonelaje de residuos sólidos, sin aumentos en las tarifas de basura, pero aumentos en las tarifas del programa AB 939 y las tarifas de programas de desviación.

FY 2021-22 Projected Total Budget Increase	
Payroll Increases (Net)	332,900
Insurance	239,600
SB 1383 Implementation	208,000
Organics Program	49,200
Fuel	32,500
State and Regional Fees	30,500
All Other Increases / (Decreases)	(15,200)
Total Operating Budget Increase	\$ 877,500

Projected Revenue Increase	
Organics - Salinas	460,000
Organics	318,000
AB939 Fee	267,000
Transportation Surcharge	136,000
Construction and Demolition	(190,700)
All Other Revenue Changes	71,750
Total Revenue Increase	\$ 1,042,050

INFORME FINANCIERO DEL MES FINALIZADO EN FEBRERO 2021 (66% DEL AÑO FISCAL)

Ingresos recaudados	\$ 15,943,975 (71.8% del Ingreso Estimado de \$21,644,200)
Gastos de operaciones	\$ 13,286,557 (57.6% del Presupuesto Operativo de \$19,137,200)
Saldo de caja	\$ 30,595,420

REDUCIR

REUTILIZAR

RECICLAR

“Manejar los residuos sólidos del Valle de Salinas como un recurso, promocionando prácticas sostenibles y ecológicamente racionales y practicas costos eficaces a través de un sistema integrado de reducción, reutilización, reciclaje, tecnología innovadora, servicio al cliente y educación.”